EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 19 de Julio de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.306

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

La Corona Fúnebre

Gran funeraria de Crespo

La primera en su clase; la más moderna y la más económica.

Mayor principal, 105.

LABRADORES

Pedíd toda clase de abonos minerales en los almacenes de maquinaria agrícola de los Sres. Alberto Ahles y C.ª, á cargo de D. José Revuelta.

Precios especiales para wagones.

Riqueza garantizada, previo análisis

Bonita Casa

Se vende la señalada con el número 23 de la calle de los Herreros de esta Ciudad

Sólida y moderna, y con todas las comodidades apetecibles.

Del precio y condiciones informarán en la misma.

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

EN RENTA

El Parador del Norte, situado á las puertas de León, habitaciones espaciosas vista á la estación, amplio comedor, galerías, corrales y cuadra.

Para tratar dirigirse al comercio de Carrera.

VINO

Se vende, de clase superior, en la bodega de D. Manuel Junco,

«LA BODEGUILLA»

(Santo San Pedro), á 35 céntimos litro.

Por cántaros se hace una pequeña rebaja.

También se dan salidas.

Regimiento Cazadores de Talavera

15º DE CABALLERÍA

El dia 30 del actual y hora de las once, tendrá lugar la venta en pública subasta de seis caballos de desecho en el cuartel de San Fernando.

Palencia 18 Julio 1907.—El Comandante Mayor, *José Bonilla*.

V.º B.º El Coronel, *Huerta*.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

La próxima feria

No es mucho lo que podemos adelantar á nuestros lectores, relacionado con los festejos que se organizan para los días de la tradicional y renombrada feria de San Antolín, sin embargo algo sabemos y esto es lo siguiente:

Es ya un hecho la organización por la empresa de la Plaza de Toros, de una corrida que se celebrará en la tarde del día 2, lidiándose ganado de Cuadrillero por las cuadrillas de «Cocherito de Bilbao» y «Lagartijillo chico».

La empresa concesionaria de la explotación del Teatro, viene poniendo cuanto está de su parte, para que las obras, sino completas, se hallen en condiciones de que aquél pueda abrirse al público durante los días de la feria, para lo cual una vez colocada la cubierta, tiene el propósito de establecer dos brigadas de obreros, utilizando grandes focos de luz eléctrica á fin de que los trabajos no se interrumpan ni de día ni de noche.

La Comisión municipal de festejos, estudia por su parte la organización de aquellos que la permiten la exígua cantidad con que cuenta, constándonos que habrá veladas de fuegos artificiales, iluminaciones eléctricas en el paseo del Salón y exhibiciones públicas cinematográficas.

También la Comisión se ha preocupado de la aflictiva situación de la clase proletaria, y para aliviarla ha proyectado la realización de una *Kermesse*, según el contenido de la siguiente carta que hemos recibido:

«Palencia á 17 de Julio de 1907.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Encomendado á la Comisión municipal, con cuya presidencia me honro, la preparación de los festejos de la próxima feria de Septiembre, su primer cuidado ha sido ver de allegar recursos con que atender á las clases desvalidas en los días de general regocijo, proporcionándolas algún socorro y asociándolas así á la satisfacción del vecindario en la celebración de su periódica y tradicional feria.

A este fin, proyecta organizar una *Kermesse* que funcionará durante los días de la indicada feria, destinando su producto íntegro al alivio de los pobres de la capital, y como para ello necesite el concurso de las personas que, como usted, se han distinguido siempre por su acendrada caridad y amor á esta población, no ha vacilado en acudir á su generosidad para rogarle, como en nombre de la Comisión me permito hacerlo, se digne coadyuvar á esta obra benéfica contribuyendo á su realización, ya con alguna cantidad en efectivo ó ya con algún objeto adecuado á tal propósito.

En la confianza de que esta súplica será atendida, anticipa á usted las más repetidas gracias su afcmo. seguro servidor q. b. s. m., *Francisco Durán*.»

Esto es todo cuanto hoy sabemos, que esperamos completar una vez que la Comisión tenga ultimado por completo el programa.

CARTA DE MADRID

18 de Julio de 1907

Sr. Director:

Hablando con el ministro de la Gobernación sobre las vacaciones parlamentarias me ha dicho que depende de las minorías, porque si estas presentan inconvenientes para la aprobación de los proyectos pendientes, más se dilatará la clausura de las Cámaras.

Espérase que en la sesión que se celebre hoy en el Congreso quedará ultimada la discusión del proyecto de azúcares y pendiente para la votación y aprobación del mismo.

Esta mañana, á las seis, han marchado en automóvil á La Granja los señores Maura y Ferrándiz, llevando este último á la firma bastantes decretos.

En la entrevista con el Rey le informará el ministro de Marina de todos los detalles relacionados con la estancia de la escuadra en San Sebastián.

Entre los decretos firmados por el monarca, figura uno concediendo el mando de la brigada de torpedistas de Cartagena á don Eloy Melendreros y otro sobre adquisición de dos botes automóviles para el «Giralda».

El Rey y el Sr. Maura conferenciaron á solas durante siete cuartos de hora.

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer se trató del indulto de Nakens.

Parece que se convino en conmutarle la pena por la de destierro, á prudencial distancia de Madrid, esperando una ocasión oportuna para el indulto total.

En caso de destierro, el Sr. Nakens fijará su residencia en Sevilla, donde nació.

El ministro de la Gobernación ha desmentido que se preparen tropas en Vitoria para enviarlas á Bilbao.

Añadió que los mineros de Vizcaya no han acordado nada sobre la huelga, pero las autoridades están prevenidas por si acaco.

El director general de Penales ha marchado á Ocaña, pues se dice que el motín ocurrido en aquel presidio hace tres días tuvo origen en los trabajos de una mina que ejecutaban los penados para escaparse.

Se ha enviado guardia civil.

Senado

Al abrirse la sesión, se ocupa el señor Echavarría del movimiento obrero en Bilbao, expresando sus temores de que pueda convertirse en agitación revolucionaria.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que es una cuestión surgida entre patronos y obreros que presenta alguna gravedad, por lo que el Gobierno procurará hacer se guarde el orden, mostrándose neutral en el asunto.

Continúa la discusión del proyecto de la ley electoral, terminando su discurso Odon de Buen, que se muestra partidario del voto obligatorio, que también pide para las mujeres.

El Sr. Echevarría, manifiesta que sería conveniente que los socialistas tuvieran representación en el Parlamento.

Combate la presentación del proyecto el Sr. Calbetón, quien cree que es anticonstitucional que el Supremo entienda en las actas graves.

Le contesta el Sr. Hinojosa y se levanta la sesión.

Congreso

La Cámara está bastante animada.

Se abre la sesión a las 3·20 bajo la presidencia del señor Dato.

Se hacen ruegos y preguntas sin interés.

El Sr. Moles pide al ministro de la Guerra que se construyan cuarteles en Lérida, para evitar que esté convertida la iglesia en cuartel.

El general Primo de Rivera dice que estudiará el asunto.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba un dictamen de la comisión de actas, relativo á la de Puenteareas, proclamándose á D. Isidoro Bugallal.

Apruébanse también varios dictámenes sobre carreteras y ferrocarriles.

Continúa la discusión del proyecto de azúcares.

Se desechan algunas enmiendas y se retiran otras por sus autores.

Al defender una de ellas el Sr. Rodes, anuncia que es seguro y hasta procedente que al convencerse los agricultores da la ruina que les proporciona el proyecto. protesten en forma revolucionaria.

La presidencia le llama al orden, rechaza el Sr. Salmerón el fundamento de la llamada, y el Sr. Dato insiste en mantener su autoridad porque las frases del Sr. Rodes, además de no poderse decir en el Parlamento, las prohibe el reglamento de la Cámara.

Niégalo el Sr. Salmerón, afirmando que no es exacto exista artículo alguno que lo prohiba.

El Sr. Rodes explica sus palabras y recuerda á la Cámara que el mismo señor Maura las emplea en su programa cuando habla de la revolución desde arriba.

Terminado el incidente, se aceptan algunas enmiendas por votación nominal y se desechan otras, quedando pendiente de aprobación el proyecto.

Levántase la sesión.

LOS EMIGRANTES Y EL PANAMÁ

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de los desengaños que esperan en América, y especialmente en los trabajos del Canal que se abre en el istmo de Panamá, á los emigrantes españoles que las Agencias reclutan en nuestra provincia.

Dejan una realidad, no muy abundante, ciertamente, pero, al fin y al cabo, que les proporciona el pan de cada día por un porvenir demasiado dudoso y que en más de una ocasión ha de ser para ellos completamente nefasto.

Corroborando todos nuestros juicios encontramos los siguientes párrafos en uno de los principales periódicos de Madrid: en *El Imparcial:*

«Noticias autorizadas recibidas de Panamá manifiestan que en el Istmo existe un verdadero caos, y que las obras del Canal se hallan casi paralizadas.

El coronel Goethals, ingeniero militar, nombrado ingeniero director de los trabajos cuando renunció este cargo el ingeniero civil, mister Stevens, se halla completamente descorazonado y deseoso de que le releven.

La razón es la incompetencia y pasividad de los empleados civiles enviados para las obras del Istmo, los cuales, en su totalidad, han conseguido sus puestos merced á influencias políticas, sin atender para nada á la competencia y aptitudes de los designados.

Estas gentes van á cobrar sus sueldos y explotar cuanto puedan los negocios que se presenten. He aquí la colonización modelo que ofrecen los norteamericanos.

Lo malo es que en tal estado de cosas los más perjudicados son muchos españoles, desgraciados braceros que han acudido allí engañados de una manera indigna. Se les ofrecen por los agentes reclutadores 20 centavos oro por la hora de jornal, por hora de trabajo, de suerte que por una jornada de ocho horas tendrán un peso y sesenta centavos oro. Pero cuando llegan á Panamá se les paga en plata, en la moneda nacional, ó sea la mitad de lo ofrecido. Obtienen de esta manera un salarib de cuatro pesetas, con lo que en aquel país, que es extremadamente caro, no tienen ni para pagar el pescado ahumado ó salado y el ñame, que son los únicos alimentos á que pueden aspirar. Como viviendas tienen tiendas de campaña sobre el suelo fangoso, que engendra y mantiene el paludismo.

Pero la explotación no se halla en esto solamente. Se les imponen multas por la falta más insignificante, y se les suspende de trabajo y jornal para obligarles por hambre á que trabajen más barato. El objeto—dice el superintendente de las obras del Canal—es «amansarlos», pues no pudiendo encontrar otro modo de vivir, forzosamente han de volver á solicitar trabajo en las condiciones que la empresa quiera.

Así hay actualmente en aquel país miles de compatriotas nuestros que, extenuados por una alimentación mala é insuficiente, por un trabajo duro y continuo, por las fiebres y el calor horrible que allí reina, caen á centenares, sembrando con sus huesos los linderos de la vía férrea, llena á uno y otro lado de cementerios improvisados.

En el Senado español trató de este asunto el Sr. Labra, y manifestó el señor ministro de Estado que esperaba informes oficiales de nuestros cónsules, para volver sobre cuestión tan importante; mas los terribles detalles que quedan transcritos, y cuya exactitud nos consta, muestran que con urgencia debe el Gobierno español procurar, por cuantos medios estén á su alcance, proteger á los infelices españoles contra inicuas explotaciones.»

Las obras del canal de Panamá, como puede verse en lo transcripto, siguen llevandose á cabo á costa de la vida de gran número de desgraciados que allí acuden con la engañosa esperanza de ganar una fortuna, ahorrando alguna parte del crecido jornal asignado al obrero.

Cuando las obras se realizaban bajo la administración francesa, era fama que cada metro de zanja costaba la vida de un hombre, merced al mortífero clima tropical; hoy, que á los efectos del mismo se unen los de la crueldad de directores y capataces imbuídos por el erroneo concepto de que pertenecen á una raza superior á la nuestra ¿no es lógico pensar que cada metro de zanja cueste la vida á dos hombres de los que nuestra España envía á tan insalubres lugares?

Cada cual es libre para residir donde le acomode, dentro ó fuera de nuestra España, pero piensen bien quienes deseen abandonarla, en la creencia de que aquí dejan el hambre y allí encontrarán la hartura, que las penalidades y los maltratos los acechan y los esperan para hacerles pagar demasiado caro las ventajas que piensan disfrutar.

Extranjero

LONDRES.—Los oficiales del «Duguay Trouin» y los de los navíos japoneses «Tsihuba» y «Chitose» que se encontrarán en el puerto al mismo tiempo que el buque francés, serán invita-

M.C.D.2022

dos á un almuerzo por la oficialidad inglesa.

También serán obsequiados aparte los maestres y marineros.

El buque-escuela «Duguay Trouin» fondeó el sábado en el puerto de Belfast con la bandera á media asta en señal de duelo por la muerte de un artillero del buque.

El cuerpo del soldado fué trasladado á tierra, rindiéndole honores civiles y militares.

La música del Regimiento de Sussex participó en los funerales.

También han asistido todos los oficiales del puerto.

—El «Standard» anuncia que el contra-torpedero «Lee» ha entrado en Plymonth haciendo agua.

En la parte delantera tenía una brecha la cual fué producida á consecuencia de un choque durante la noche con otro vapor.

—El «Standard» comenta en los siguientes términos la prorrogación de la Tríplice:

Todas las grandes potencias tienen razón para regocijarse de ello.

Sabemos que las condiciones en que los ministros de Victor Manuel han firmado, no comprometen ni la «entente» con Inglaterra ni el el reciente arreglo con Francia.

Como no hay ninguna posibilidad de conflicto, las relaciones de Europa no serán afectadas por la perpetración de una alianza que nada puede cambiar.

Por otra parte el Gobierno italiano encontrará una nueva fuerza para mantener el entusiasmo de los irredentistas.

— Telegrafían de Nueva York al «Standard» que la audiencia acordada por el rey Leopoldo á Mr. Pierpont Morgan, en París es interpretada como una indicación de la formación posible de un nuevo sindicato para la explotación del Congo.

—Varios periódicos publican el siguiente despacho de Nueva-York:

Se ha acordado que los cruceros americanos no sean provistos de turbinas «Parson»

Los ingenieros han reconocido que estas turbinas ocuparán mucho sitio y además podrán debilitar el centro de los buques.

TOKIO.—El ministro de la Guerra ha declarado en una intervieu que es inexacto de todo punto la información publicada por varios periódicos americanos diciendo que el ministerio de la Guerra japonés ha enviado á oficiales y á paisanos para examinar los fuertes americanos.

Añadió que en América únicamente hay agregados militares japoneses.

SAN PETERSBURGO.— Telegrafían de Sakhaline que la delimitación de las esferas rusa y japonesa, se persigue con toda actividad.

En los trabajos se hallan ocupados setenta y cinco japoneses y veinticinco rusos.

BERLIN.—El subsecretario de Estado, Mr. Muchlberg, ha expresado á Mr. Cambón su satisfacción por haber salido ileso Mr. Fallieres.

Los Alcaldes contra el Gobierno

El proyecto de suprimir en las grandes poblaciones el impuesto de consumos que grava á los vinos, encuentra no pequeña oposición en los Alcaldes de Madrid y Barcelona.

Estos dos administradores de la Hacienda local, no creen que sean suficientes las compensaciones que se les ofrecen para enjugar el déficit que el tal proyecto ha de producir en los ingresos municipales y procuran curarse en salud, poniendo dificultades á la aprobación de aquél, ínterin no se les den medios adecuados y seguros, para no encontrarse con un déficit de difícil resolución.

El ministro de Hacienda no procura, por lo que se ve, más que favorecer á los vinicultores, y para que la industria á que éstos se dedican pueda prosperar; para que los cosecheros tengan asegurada la renta de sus caldos, se trata de repartir el tributo que sobre éstos pesaba y del que se les exime entre los demás contribuyentes.

Los propietarios y los industriales, y los que se dedican al ejercicio de una profesión, verán aumentado el tipo del tributo que vienen satisfaciendo, repartiéndose así, en general, la carga, en beneficio puramente particular.

¿No constituye esto un privilegio contra el cual es lógico que protesten los no privilegiados?

El actual impuesto sobre los vinos se paga insensiblemente, y cuando el contribuyente ha venido á darse cuenta del desembolso en general, ni le discute ni le regatea.

No será así, ciertamente, con los impuestos que van á sustituir al de Consumos; pesarán directamente sobre el llamado á satisfacerlos, y el gravamen que hoy pocos conocen y aprecian será losa de plomo sobre los contribuyentes y de modo indirecto irá á perjudicar á los mismos, en cuyo beneficio se establece; pues el propietario subirá el precio de sus casas y tierras, el industrial el de los productos manufacturados en sus fábricas, y así, en general, por la solidaridad económica de la industria y de cuanto depende del Fisco, alcanzará la reforma á todos los ramos de la producción.

Los inconvenientes señalados y otros que callamos, desaparecerían, ó por lo menos disminuirían en alto grado, si fuesen la carne, el aceite ú otros artículos de primera necesidad los desgravados; pero en el vino, aparte de que es muy discutible que su uso sea necesario, favorecerá su desgravación, más que al consumidor de buena fe, á los que hacen de su abuso motivo de placer y de poco decorosa diversión.

MODAS

París, siempre crea, constantemente presenta algo original; su gusto exquisito para vestirnos; su elegante inventiva ningún otro pueblo iguala; pero hay que tener cuidado con lo que se copia, gusto en la elección y conocer las triquiñuelas de modistos y modistas parisinos.

París tiene toda clase de modelos. Modelos para la *grande dame*, para «los otros» y para el extranjero. De estos últimos modelos no hay que hablar, y entre los otros, la elección no es dudosa. El de la *grande dame*, el que hacen para ella, es el que hemos de copiar, y de esa clase son los dos figurines que hoy publicamos.

Es el primero elegantísimo vestido de baile, de satén blanco adornado con medallones trenzado de plata y ondas de gasa imperio en la saya. El cuerpo lleva una guirnalda de rosas de tejido de plata, que dan un aspecto suave y original á los pliegues delanteros. Las mangas y el peto son de encaje de Alencón. Un ancho cinturón de plata completa tan delicada toilette, digna creación del gusto exquisito de Débuissons.

Es el segundo figurín, una bata de recibir, gris perla, con lunares blancos, de manga corta y ancha y gran descote que deja ver el peto y las mangas de una blusa de ligero tejido, adornada con trenza blanca. Las bocamangas, el cuello y la pechera, son de Valencienne antiguo con cintas de satén azul Este modelo es debido al capricho creador del elegante Drecoll.

*
* *

He de añadir á esta descripción la del nuevo abrigo de verano, de gusto completamente original. Es largo y ancho, pero no desprovisto de forma con parte delantera abierta y flotante. Los primeros que se han visto son de seda, adornado todo él por dibujos trenzados, caprichosos, á manera de geroglíficos. A esta han seguido otros de la

misma forma, variando el material que puede ser de muselina y hasta de hilo crudo, con adornos de encaje. De todas maneras el que no debe faltar, pues es carácteristico en él, son los dibujos y caprichos hechos con cordón de seda, así como tampoco la parte delantera baja, que ha de terminar en forma redondeada.

El nuevo abrigo por su originalidad, ha gustado mucho y es la salida de teatro obligada de todas las parisianas del buen tono.

El servicio telegráfico

No es nuestro ánimo quejarnos de lo infernal de este servicio, nada de eso; nuestro objeto hoy es otro y va dirigido exclusivamente al Sr. Director General de Comunicaciones.

Este hace muy pocos días, por cierto, ha dispuesto que se supriman las cuentas que se llevaban en la central de Madrid á las agencias periodísticas que pagaban mensualmente el servicio, obligándolas, como á todos los demás que depositan despachos, á que los abonen en el acto.

Algo quizá haya visto el Sr. Director que pudiera constituir base de defraudación para los intereses del Tesoro y de aquí su determinación.

Ahora bien; si tan celoso se muestra en defensa de los intereses que le están encomendados, ¿no ha visto que el único defraudador de los interes del público es el Tesoro, según vamos á demostrarlo?

Este periódico, se gasta una no pequeña cantidad en servicio telegráfico y cual sucedió ayer, á pesar de los sacrificios que para ello se impone, el servicio no llega, ó llega tarde ó se nos entrega al siguiente día como viene sucediendo.

¿No es esto defraudar nuestros intereses y los del público?

Pues bien; así como ha procurado que no puedan en manera alguna defraudarse los intereses del Tesoro, debiera disponer que los telegramas destinados á la prensa que no llegan á su poder á tiempo para ser publicados, se reintegrara su importe, como medida justa y equitativa, en relación con la por él ordenada para evitar fraudes.

Es muy cómodo barrer para dentro como sucede en el caso presente, velar por el interés del Tesoro y no tener en cuenta que el público es digno de ser atendido, porque siendo mucho más pobre que el Estado, la indicada defraudación es mayor.

Cédulas personales

La expendición de cédulas personales del corriente año quedará abierta en esta capital desde el día de mañana sábado en las oficinas del recaudador en la calle Mayor principal núm 15, todos los días, excepto los festivos, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde y de cuatro á seis de la misma.

Se intentará la cobranza á domicilio hasta el día 20 de Agosto; y como el periodo de cobranza voluntaria termina el 20 de Octubre, pasada esta fecha se decretará el apremio contra los individuos que no se hubiesen provisto de la correspondiente cédula durante el periodo voluntario, para qué, con el recargo del duplo, se haga efectiva por la vía ejecutiva.

Es obligatorio al cabeza de familia, que al adquirir su cédula lo haga también de la de todos los individuos de la misma, mayores de 14 años, sirvientes y personas que habitualmente vivan en su compañía, no pudiendo en otro caso reclamar la suya.

Las cédulas de las clases activas y pasiva, partícipes de cargas de justicia y demás perceptores de haberes del Tesoro público que residan en la capital, se adquirirán de los respectivos habilitados en el mes de Septiembre, al percibir los haberes del mes de Agosto. A este efecto, los respectivos habilitados y pagadores formarán relaciones duplicadas que contengan el nombre, naturaleza, edad, estado, domicilio, sueldo ó jornal de los interesados y personas de su familia, clase de cédula que corresponda é importe de ellas y sus recargos, cuyas relaciones presentarán en la Tesorería de Hacienda para ingresar su importe en el Banco de España y recojer luego las cédulas correspondientes para su extensión y entrega á los interesados.

Respecto á los perceptores del Estado que, por no tener su vecindad en la capital, no están obligados á satisfacer el recargo municipal impuesto por el Ayuntamiento, adquirirán su cédula en el pueblo de su residencia, presentándola al habilitado en el acto de percibir los haberes de Agosto; pero si algún perceptor tuviera cédula de clase inferior á la que le corresponda por razón de su sueldo, la canjeará por otra de clase superior.

Los perceptores de haberes del Tesoro público en general, cuando, por razón de los alquileres, contribución ú otras causas, estén obligados á adquirir cédula de clase superior á la que les corresponda por sus asignaciones, lo harán constar así ante sus habilitados ó pagadores por medio de la oportuna declaración autorizada, durante el mencionado mes de Agosto, quedando incursos, si no lo hacen, en la consigiente responsabilidad.

CARRETERA
DE FROMISTA A MELGAR DE YUSO

Por virtud de las gestiones incesantes de nuestro querido amigo el exdiputado por Saldaña Sr. Conde de Garay, han sido ordenados con fecha 15 del actual á la jefatura de Obras públicas de esta provincia los estudios de la aludida carretera, según se consigna en la sguiente carta:

«El subdirector de Obras públicas.

»Ilmo. Sr. Conde de Garay.

»Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de participar á usted que con fecha 15 del actual, he ordenado á la jefatura de Palencia el estudio de la carretera de Frómista á Melgar de Yuso, por cuya obra manifiesta usted especial interés.

»Con este motivo se reitera suyo afcmo. amigo. s. s. q. b. s. m.—*Ricardo Serante.*»

Un aplauso al Sr. Jefe de Fomento

Sr. Director de El Diario Palentino:

En el periódico de su digna dirección, he leído la circular, que reproduce, inserta en el *Boletín Oficial*, fecha 15 del actual, y cuyo conjunto, no solo se hace digno de aplauso, si no de la consideración más respetuosa.

Pocos escritos de la índole del que se trata, se habrán dado á conocer con la oportunidad, inteligencia y acierto, que el producido por el ilustrado señor Jefe de Fomento, en su circular admirable. En él se trata del importante problema social, su descuido aquí, de la atracción intelectual, para el desarrollo, del principio de asociación individual, sin el que muy bien dice: «no cabe empresa grande», sus iniciativas y argumentos de gran lógica, proporcionan la panacea, que de su observancia habría de resultar, para el armonioso consorcio individual y agrario.

La exposición y trabajo del Sr. Jefe de Fomento, es una obra magna, honrosa, meritoria é indeleble para los Palentinos, que se interesen por la cultura, prosperidad y bienestar general: él ha marcado la llaga y dá el remedio, conocedor exacto de las deficiencias sociales y bien merecen atención preferente sus afectuosas excitaciones y consejos para aunar los esfuerzos que contribuyan á colocar la piedra que establezca el edificio iniciado de asociación personal, que tantos beneficios puede reportar á Palencia y su región.

Ingrata sería Palencia, si no atendiera las sabias advertencias, que por conducto de la prensa la dirige el ilustrado Jefe de Fomento; recojámoslas como jugo vital, conservándolas en el receptáculo de nuestra inteligencia, enviándole así bien el testimonio de nuestro aplauso y gratitud.

Y no se juzgue, que este galardón obedece á la lisonja, ni se inspire en la amistad, ú otra razón política social; es puramente de justicia espontánea y sincera, pues su autor, nativo en otras tierras, con residencia ha poco en esta población, pero algún tanto observador de su cultura y hábitos, ha coincidido en lo que á su pobre criterio respecta, con los altos conceptos emitidos por el Sr. Jefe de Fomento, á quien no ha tenido el honor de tratar ni aún siquiera conocer.

Ruego á usted Sr. Director la inserción de estas líneas en las columnas de su Diario, por lo que le quedará muy reconocido su afectísimo amigo y suscriptor q. s. m. b.

Primitivo Calderón Arce.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

NOTICIAS

Los Secretarios

Ante la Comisión dictaminadora del Congreso de los Diputados, ha informado el Director de *El Secretariado* de Madrid, poniendo de manifiesto el desamparo en que deja el proyecto de Administración Local á los Secretarios de Ayuntamiento, proponiendo las modificaciones que á su sentir deberían introducirse en beneficio de esta tan numerosa como desatendida clase,

La Asamblea Magna que dicha Revista madrileña tiene convocada para el próximo Otoño, de todos los Secretarios de España, promete estar muy concurrida, dado el interés que ha despertado la idea y la oportunidad del acto, pues es sabido que entonces se empezará la discusión de dicho proyecto de ley.

La pareja de la Guardia civil que prestaba escolta en el tren número 421, detuvo al llegar á la estación de Cisneros, al joven de 15 años Miguel Alvarez, natural de uno de los pueblos de la provincia de Lugo, por haber arrojado piedras desde dicho tren á la brigada de obreros, ocupados en la conservación de la vía.

En el pueblo de Tariego han sido detenidas por la Guardia civil de Cevico de la Torre, las quinquilleras, Bernarda Marcos y Agustina Hernández, por dedicarse además de su tráfico á la expendición de moneda falsa.

M.C.D.2022

Ha llegado á nuestro poder un mapa de Palencia, tamaño 36 por 47 céntimetros que forma parte de la colección de cartas geógraficas de las provincias españolas, hecho bajo la dirección del Capitan de ingenieros don Benito Chías y Carbó, el que ha sido editado por la casa de Alberto Martín de Barcelona.

El precio de venta es el de pesetas 1'50 y montado en tela con elegante carpeta, 2 pesetas solamente: es una obra acabadísima y de suma utilidad para cuantos quieran conocer la provincia, vias de comunicación, ríos montañas, poblaciones, etc.; está todo perfectamente situado; tirado á nueve colores; permite con facilidad hallar lo que se busca.

Al importante Balneario de Borines, acaban de llegar los señores siguientes:

D. Zoilo Valdés y señora; el banquero D. Marcelino Fernández y familia; las señoritas Vicentina Suárez y Rosarito Cabañas, todos de Infiesto; D.ª Victorina F. de Ballesteros con sus hijos; el ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Antonio y la señorita Lola; el teniente cura de San Ginés, D. Antonio Valdés, procedente de Madrid; D. Ricardo Miyares, de Miyares; el M. I. Magistral de Oviedo, D. Angel Regueras; el popular médico de Aller D. Julio Alvarez; D.ª Angela Migoya, de Arriondas; D.ª Pilar Saavedra, de Pravia; D. José Fernández, de Grado; D, Juan Ovies, de Luanco y D. José Hevia, de Avilés.

Mucho celebramos que este salutífero y agradable establecimiento, se encuentre tan concurrido; pues sus buenas condiciones, tanto higiénicas como panorámicas, se hace acreedor a disfrutar de la distinguida concurrencia que le frecuenta.

Ha llegado á esta capital el especialista, director de la «Constructora Ortopédica Moderna Americana» de Madrid, y recibirá sus consultas de once á seis en el Hotel Samaria, durante los días 20 y 21 del actual, á cuantos enfermos sufran de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Consulta de once á seis.

Hotel Samaria.

El tren especial en que SS. MM. harán el viaje á San Sebastián, pasará por la inmediata estación de Venta do Baños á las 12'15 de la noche, parando solamente cinco minutos.

En telegrama dirigido al señor gobernador, se le recomienda, no se moleste á los regios viajeros, procurandose en la estación el mayor silencio.

El Sr. Rector de este distrito Universitario, ha nombrado fuera de concurso maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Arcona á don Pablo Porro.

La noche de ayer, bastante agradable, fué causa de que el paseo del Salón, amenizado por la banda, se viera bastante concurrido, especialmente después de las diez.

A propósito del paseo, vamos á hacernos eco de un ruego que anoche se nos formuló y que consideramos atendible:

Cual si el paseo fuera reducido, los encargados de las sillas las colocan tan juntitas, como si se tratara de un local de espectáculos, en el que se hace necesario ganar sitio.

Hay más: si las sillas se extendieran por lo menos en la parte que ocupan los focos, el paseo se prolongaría más y se evitaría la aglomeración que se nota.

Por nuestra parte, queda reproducido el ruego, que es lo único que podemos hacer.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Nacimientos, 640, de ellos 16 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'20. Defunciones, 420, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; viruela, 2; coqueluche, 4; difteria y crup, 10; grippe, 18; tuberculosis, 40; enfermedades del sistema nervioso, 47; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 117; idem digestivo, 50; idem génito-urinario, 12; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 4; vicios de conformación, 8: senectud, 11; muertes violentas, 3; otras enfermedades, 92; resultando una mortalidad de 2'10 por 1.000 habitantes.

En la capilla del Hospital se ha celebrado hoy solemne función religiosa en honor de San Vicente de Paul.

A las diez dió principio la misa solemne, cantándose la de *Angelis* por las niñas que asisten á la escuela de aquel benéfico establecimiento y la capilla de la Santa Iglesia Catedral, resultando dos coros muy nutridos.

El sermón ha estado á cargo del señor Magistral, quien ha hecho con gran facilidad el panegírico del santo.

Por el delito de pastoreo abusivo, la Guardia civil de Villada, ha denunciado ante el Sr. Juez municipal de Villacidaler, á un sujeto que dijo llamarse Ramón Fuente.

A los efectos que procedan la Administración de Hacienda, ha hecho publicar la relación de los industriales que han sido declaros fallidos.

Ha fallecido en Monforte de Lemus (Lugo) D. Manuel Arias Rodríguez, padre político del que fué gobernador civil de esta provincia y en la actualidad de la de Valladolid, D. Alfredo Paradeja.

El día 28 del actual, tendrá lugar en Burgos, en el cuartel de San Pablo, que ocupa el Regimiento de Borbón, la venta en pública subasta de ocho caballos de desecho.

Para su inserción en el *Boletín* el Ayuntamiento de Astudillo ha remitido á este gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el segundo trimestre del año actual

Le ha sido concedido un mes de licencia con abono de sueldo, para que derante él pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud al oficial de segunda clase de esta Administración de Hacienda D. Félix Santillán.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Trinidad Lucas Castrillo, 13 meses, Mayor principal, 173.

Nacimientos.--Gregorio Dueñas Baldajes, hijo de Bonifacio y Mauricia, Don Sancho, 7.—Julián Vicente Antolín, hijo de Mariano y Petra, Avenida de Casado del Alisal, 12.

EUROPA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

PEDRO GARCÍA

Antiguo Camarero del Restaurant Europa

Habitaciones independientes para familias y caballeros. Timbres y luz eléctrica.

Santa María, número 2, 2.º

(esquina á la calle de Santiago)

VALLADOLID

Hospedaje completo desde 5 pesetas

GRAN H. IBERIA

DE

Manuel Rodríguez

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 8

PALENCIA

Hospedaje desde 4 pesetas

Cubiertos desde 2'50

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

NUEVAS

colecciones de fina ropa blanca de señora y niña, camisas, género de punto, corbatas, trajes de baño, cuellos, puños, ligas y tirantes para caballero, ha recibido la antigua camisería

CASTILLERO

148—Mayor principal—150

Por desear retirarse de los negocios, se cede en buenas condiciones la antigua y acreditada Librería y Encuadernación de la Viuda é Hijos de Esteban Juan, Mayor pral.. 120, Palencia.

MERCADOS

Palencia, 19.--El temporal sigue siendo de calor, alcanzando el termómetro temperaturas altas.

Hoy se ha presentado despejado el día; la columna termométrica señalaba 25 grados á la sombra á las nueve y media de la mañana.

El barómetro sigue en el variable, sin alteración apenas.

Los precios continúan siendo nominales, cotizándose hoy la fanega de trigo de 44'50 á 45 reales, la de centeno de 29 á 30, la de cebada de 26'50 á 27 y la de avena de 19 á 20.

—

Valladolid, 18.—Algo más sostenidos se encuentran los precios de trigo, pero á pesar de eso las ofertas son á los precios de antes.

Se pide á 46'50 reales aquí, de Salamanca y Rioseco á 45, sin que se hagan operaciones á estos límites.

Al detall entraron hoy 200 fanegas por el Canal pagadas á 46 reales y 100 por el Arco vendidas á 46.

Los cedentes de centeno no ceden menos de 32 reales esta estación y á 31 en Salamanca y Peñafiel, sin que se hagan operaciones á estos límites.

El detall se ve muy poco concurrido de entradas y las de hoy fueron nulas y el precio nominal.

Los compradores de cebada, no pagan á más de 24 reales; pero no se hacen ajustes por no querer ceder los tenedores á ese precio.

La demanda es poca.

Sin movimiento al detall y expediciones nulas.

—

Rioseco, 18.—Entrada nula, precio nominal 44 reales, ofertas á 44'75 y tendencia alcista.

Boletín Religioso

Sábado.—San Elías, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa.

En Santa Marina predica el Sr. D. Gregorio Martínez.

En San Pablo continúa el ejercicio de los «Quince Sábados» á la Santísima Virgen del Rosario á las cinco de la mañana y á las siete y media de la tarde. El ejercicio de la tarde será con Exposición de S. D. M. A las ocho y cuarto misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La "Gaceta,,

MADRID 19 (10'15)

Entre las disposiciones que contiene hoy dicho periódico oficial, son de interés general las siguientes:

Un real decreto prohibiendo el establecimiento de cantinas que pertenezcan á patronos ó representantes suyos, en fábricas, minas ó explotaciones de cualquier clase que sean, y disponiendo además que el pago de los salarios se haga en moneda de curso legal.

Una Real orden aprobando el programa para las oposiciones al cuerpo de aduanas, que queda reformado.

Un edicto del Juzgado de Vera llamando á los herederos de D. Salvador Gervasio.

Y por último, la convocatoria para los premios en el año de 1908, de la institución de Fermín Caballero.

—

El "Pernales,,

MADRID 19 (14'30)

Aunque oficialmente no está confirmado se asegura que ha sido muerto el bandido «Pernales».

El decreto de las cantinas

Me ha dicho el Sr. Lacierva que el decreto sobre las cantinas que publica la «Gaceta» lo ha redactado atendiendo á las reclamaciones hechas por las sociedades obreras.

Lo de Ocaña

El conflicto á consecuencia del intento de evasión de los penados de Ocaña ha quedado terminado.

—

De San Sebastián

MADRID 19 (14'45)

Comunican de la capital donostiarra las siguientes noticias:

La llegada del crucero «Marqués de la Victoria» que conduce al capitán general del departamento del Ferrol Sr. Boado.

Que el balandro «Gitana» ha ganado la copa del Club náutico.

Y que las autoridades han salido al límite de la provincia para recibir á los reyes.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 92.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 47

EL VAMPIRO DE VALDEGRACIA

POR

LEON GOZLAN

tar en ella presentimientos que suponía su madre estar demasiado dispuesta á acojer en su alma, y desarrollarlos luego anchamente, Marta, digo, nada comprendía ni del lenguaje, ni de la agitación de su madre. No comprendía nada de esta manera de su madre para con ella. El día antes su madre la había dado á entender que sabía que su hija tenía un nuevo amor en el corazón, y esta noticia, según parecía, la llenaba de júbilo, y al día siguiente la llenaba de quejas por este mismo amor. ¿Era esto acaso porque se mantenía fiel á ese amor á Cesáreo Casanova reaparecido? Jamás había notado ella en su madre una repulsión absoluta hacía aquel joven. Marta raciocinaba con verdad en todo esto y sobre todos los puntos, menos sobre uno solo.

Es porque su madre había considerado siempre con unos terrores formidables á Cesáreo, enamorando á su hija; solamente que madama Kanali había confiado el secreto de sus amores únicamente á su marido.

—Sea, repuso el doctor; vuestra realidad está buena, sea como lo decís; pero hablaremos de ella en otro momento, examinando entonces este lado de la cuestión. Entre tanto, pido á la señorita Marta por segunda vez, que conteste á mi pregunta. ¿De qué manera comprende nuestra hija el regreso á este mundo de Cesáre Casanova?.

—Yo la explico, replicó Marta cada vez más atónita, al ver cómo se iba aumentando el extravío gradualmente creciente de las miradas de su padre, me la explicó, digo, de la misma manera que él mismo me la ha explicado. Sus médicos, la última vez que le habían visitado, le dejaron tan enfermo que le consideraban ya como difunto, de tal manera que al salir de su casa dijeron al portero: —El pobre joven se puede considerar como un hombre muerto: por cuyo motivo el portero fué á declararlo así, al ayuntamiento. Mas entre tanto el joven no murió, pues al contrario, salió a la calle al día siguiente, acudiendo á la cita que me había pedido.

—Todo esto es, en efecto, posible, dijo el doctor cuando su hija concluyó su relación. Admito todo esto sin dificultad; pero yo entiendo...

—Posible... posible... murmuró madama Kanali. Vd. admite sin dificultad, según dice... ¡Pero esto es una insensatez! Reflexione Vd.

—Sin duda esto es muy posible, replicó el doctor, que presentía aproximarse una tormenta que él quería prevenir á cualquiera costa. Que lo diga el señor Morel.

—Pienso como Vd., respondí yo; en un tiempo como éste las declaraciones de defunciones en el ayuntamiento no encontrándose muy exactamente registradas y comprobadas, se inscribe á quien se quiere en el número de los muertos, poco más ó menos. Este es un medió muy sencillo, se desaparece y se vuelve a aparecer á su antojo y cuando á uno le conviene.

—Muy bien! replicó enérgicamente madama Kanali. Pero recuérdeme usted que las criaturas maldecidas, de las que no quieren dejarme hablar, toman siempre los mejores pretextos para aparecer de nuevo sobre la tierra. Usan de los más naturales como el fin de engañar más fácilmente á los vivos; y precisamente porque el pretexto usado por Casanova parece muy natural es preciso desconfiar más de él. Por otra parte prosiguió madama Kanali alzando la voz y animándose cada vez más, ¿quién ha interrogado a los médicos que dijeron al portero, *este joven está muerto?* Nadie. ¿Quién de vosotros ha oido al portero referir estas mismas palabras *ha muerto?* Nadie. Y por otra parte por qué él, Cesáreo, el hombre de anoche, el que con tanta facilidad ha usado de tales mentiras, no ha podido explicar de qué manera ha podido introducirse en esta casa? Es porque le faltaban aquí los pretextos. Las paredes, él mismo lo ha dicho cuando le han preguntado, son impenetrables.—Los empleados, él mismo lo ha dicho, incorruptibles. ¿Cómo, pués, ha podido penetrar aquí? A esto nada contesta, absolutamente nada.... En efecto, nada tenía que contestar, porque para penetrar aquí en esta casa, es preciso decir quién es cada uno, y lo que él es nadie lo dice de sí mismo. Y bien, yo lo digo y lo repito, es un vampiro! ¡Un vampiro, un vampiro!

XIII

Hemos dicho poco ha que su madre había dejado ignorar siempre á Marta, evitando toda clase de confidencia, los peligros corridos por los ascendientes de la familia, con el contacto de los seres tenebrosos en cuya existencia tenía una fé tan viva madama Kanali, según sabemos ya, fé encarnada en ella por accidentes personales y por la preocupación sobre todo. Que se figuren, pués, si la última expresión de su madre hubo de llenarla de terror y de espanto.

Su sangre se heló, como quien dice, en sus venas, sus nervios se extremecieron, como si una detonación hubiera estallado á sus piés, y lanzándola por los aires. ¡Horror, horror! Aquel á quien ella amaba, Cesáreo pasaba de repente, y por la autoridad de su madre, del mundo posible, del mundo común de la humanidad, al mundo de los sortilegios, de las brujerías, de los seres tenebrosos, criaturas inmundas y reprobadas. Ella había mezclado su amor juvenil, fresco y lozano con el de un ser inferior á un demonio, pués los demonios, al menos poseen la vida violenta de los conde-

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos, miércoles, viernes
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9'59		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, Jueves, Sábados
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'01		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'02	
1051	Mencancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'28	
50	Rápido	1.ª	Santander	Madrid	16'27	16'31	Lunes, Miércoles, Viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves, Domingos

GRAN BARATO DE CALZADO

11, PLAZA MAYOR, 11.-PALENCIA

¿Queréis calzaros con elegancia y gran economía? Visitad este barato y os convenceréis de que se venden calzados inmejorables y elegantes, con un 50 por 100 más baratos que en fábrica; como prueba de ello, detallo algunos precios del inmenso surtido que hay de clases:

Para Señoras	PESETAS	Para Caballero	PESETAS
Botinas negras, de gomas.	4,50	Botinas negras, con medias suelas. .	6,50
Botinas gomas, satén y charol.. . .	4,50	Brodequines negros, con idem.. . .	6,50
Botinas gomas C., mate y charol.. .	4,50	Brodequines colores finos.	6,50
Botinas lona, colores, cartera. . . .	2,50	Botinas colores, con medias suelas. .	6,50
Brodequines C., colores finos. . . .	5	Botas y brodequines de charol. . .	10
Zapatos lona, colores novedad.. . .	2	Brodequines rusia, colores, 1.ª . .	10

Alpargatas de varias clases y formas, para Caballero, á 35 céntimos par.—Para Señoras, á 30 céntimos par.—Para Niños, á 25 céntimos par.

En calzados para Niños hay grandes surtidos y muy baratos.

Las ventas son al contado y á precios fijos.

No se dá el calzado á prueba fuera del Establecimiento.

11, PLAZA MAYOR, 11.—Palencia

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

Fonda y Café Villafranca

EN

ALCEDA y ONTANEDA

á cargo del HOTEL SAMARIA, de Palencia

A pesar de las grandes reformas introducidas, no se alterarán los precios que venían rigiendo.

Los señores viajeros de esta casa disfrutarán gratis del servicio de coche, tanto para los balnearios, como para la estación.

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Ganado lanar pura raza manchega

Narciso Rodríguez Laguntille, Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Se venden sementales de dos años, clase superior.

"TOT"

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la

curación de las enfermedades y desarreglos

del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**

Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

CARRUAJE

Se vende barato, uno descubierto, semi nuevo, cuatro ruedas, lanza y limonera, cinco asientos, con eje de aceite, muy ligero

Para verle y tratar, Plaza Catedral número 16.

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

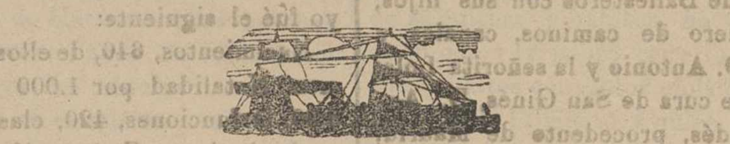

VAPORES CORREOS

de las Compañías de Navegación Conferenciadas

VIAJES SEMANALES PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, HABANA, MÉJICO, BRASIL, PANAMA y CHILE.

ÚLTIMOS VIEJES Á PANAMÁ

por 4 pts. y 85 cts. desde Palencia

HOMBRES SOLOS DE 25 A 45 AÑOS

El encargado de las expresadas Compañías en Palencia, *Mariano Arroyo*, Extramuros de Mercado, núm. 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALCEDA

en la provincia de Santander

Grandes reformas y mejoras para la presente temporada.

Nuevo propietario: D. LEOPOLDO DE CORTINES.

Aguas termales (26°85 centígrados) sulfurado-cálcicas, muy azoadas. Premiadas con las mejores recompensas en cuantas Exposiciones nacionales é internacionales fueron presentadas. Las más eficaces y especiales para la curación de las enfermedades de la piel, escrofulosas, herpéticas, reumáticas y sifilíticas; de los ojos, garganta, nariz y oídos; del aparato respiratorio y propias de la mujer.

Clima fresco y agradable. Hermosos paseos y panoramas. Ferrocarril á Santander. Instalación Balneoterápica completa. Grandes mejoras en la gran piscina de natación. Nueva instalación de duchas generales y locales. Dos salas de inhalaciones completamente reformadas. Nueva pavimentación en las galerías. Hermosas salas de pulverizaciones é irrigaciones.

Gran Hotel, comunicado con el Balneario. Fondas de menos precio. Casas de huéspedes económicas. Coches á Renedo para la línea férrea de Madrid y previo aviso para toda clase de excursiones.

Temporada oficial: de 10 de Junio á 30 de Septiembre.—Médico Director: D. Manuel Millaruelo.

Nozal y Boadilla

A fin de que sus clientes satisfagan al ferrocarril las cantidades correspondientes, tanto por las expediciones de entrada como de salida, se encargan de examinar los talones y dar instrncciones para la facturación de mercancías, particularmente en la de muebles.

La retasa de talones, é instrucciones sobre asuntos al ferrocarril, será gratis para todos cuantos confíen el arrastre de mercancías en la agencia de los señores NOZAL y BOADILLA.

Huerta en Renta

Se arrienda una de 3 á 4 obradas, en muy buenas condiciones, con existencias en verduras de verano y otoño.

Para tratar, Plaza Catedral, núm. 16.

Casa y Panera

Por desear retirarse de los negocios, se cede en buenas condiciones la antigua y acreditada casa y panera de cereales de la Viuda de Eusebio Alonso en Aguilar de Campóó.

CASAS

Se arriendan las señaladas con los números 16 y 20 de la calle Mayor Antigua.

En el número 18 informarán.

Pozos Artesianos

por

I. RUIZ

PLAZA MURCIANOS, 3

Valencia

COCHES

Se vende un tilburi nuevo, para dos y cuatro asientos y una jardinera, dos ruedas, poco usada; en esta administración informarán.

M.C.D.2022